

HECHO ESENCIAL  
AMÉRICA MÓVIL S.A. DE C.V.  
INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 948

Santiago, 03 de septiembre de 2020

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
Santiago

**PRESENTE**

**Ref.: Comunica Hecho Esencial**

---

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la NCG N° 30, y encontrándome debidamente facultado para ello, vengo a informar el siguiente hecho esencial:

Que en Ciudad de México, a 3 de septiembre de 2020, América Móvil, S.A.B. de C.V. ("AMX"), informó que de común acuerdo con Telefónica, S.A., se dio por terminado el contrato para la compra del 99.3% de Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V. La decisión se toma después de evaluar conjuntamente las condiciones impuestas para lograr la autorización regulatoria requerida en la resolución final emitida recientemente por la Superintendencia de Competencia de El Salvador.



Federico Grebe L.